

REGLAMENTO DEL CURSO DE NIVELACION EN FRANCÉS (CNF) 2024 (INGRESOS 2025)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CNF

- Podrán cursar los **aspirantes de CM1 (4to grado) a 4ème (1er año CABA)**.
- Los aspirantes deberán inscribirse para el curso de nivelación mediante una [preinscripción online](#).
- La **inscripción definitiva** se realizará en febrero.
- La cursada está prevista de manera **presencial, los días lunes y jueves de 17.30 a 19.00hs**.
- Se solicitará una **lista de materiales** que cada aspirante deberá traer a cada una de las clases.
- **Inicio de clases: lunes 11 de marzo**
- **Finalización de clases: jueves 14 de noviembre**
- Calendario: el CNF tendrá el mismo [calendario escolar de nuestro establecimiento](#) (respetando los recesos escolares de la institución).
- Los aspirantes serán alcanzados por el régimen de convivencia del **reglamento interno del LJM, de primaria y secundaria**.
- La **Coordinación General** del CNF resolverá toda cuestión no contemplada en este reglamento.
- **10 cuotas, de marzo a noviembre**. Arancel inicial a confirmar en febrero y evolución a lo largo del año en función de paritarias.

CARACTERÍSTICAS CURRICULARES - NIVELACIÓN Y EVALUACIÓN

- El CNF tiene como objetivo sentar, en cada aspirante, las bases para un ingreso posible a nuestra institución. Para ello, ofrece un curso de francés que busca preparar a los futuros alumnos de acuerdo al nivel al que aspiran ingresar.
- Un grupo reducido de estudiantes motivados permite al docente realizar un seguimiento personalizado de cada uno de ellos considerando las distintas situaciones de partida, así como objetivos.
- La evaluación será continua y formativa, aunque los alumnos pasarán también por instancias formales de evaluación.
- Hacia el final del curso, el docente junto con el equipo directivo realizarán una devolución a las familias de cada aspirante.

CONDICIONES PARA EL INGRESO AL LJM

- cumplimentar el 85% de asistencia al curso.
- mantener la cursada regular y aprobar el año lectivo en la otra institución.
- aprobar las distintas instancias de evaluación propuestas por el CNF.
- devolución del docente y equipo directivo al final del CNF.
- encontrarse al día con el pago del CNF y cumplimentar los requisitos administrativos de la inscripción a la institución.